



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
17 de diciembre de 2008  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 16 de diciembre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 1842 (2008) relativa a Côte d'Ivoire. En el párrafo 10 de la resolución, el Consejo decidió prorrogar el mandato del Grupo de Expertos hasta el 31 de octubre de 2009 y me pidió que tomara las medidas administrativas necesarias.

En consecuencia, deseo informar a Vuestra Excelencia de que, tras consultar al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire, he designado a los siguientes expertos:

Grégoire Bafouatika, República del Congo (aviación)  
James Bevan, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (armas)  
Noora Jamsheer, Bahrein (diamantes)  
El Hadi Salah, Argelia (aduanas)

He designado al Sr. El Hadi Salah para que actúe como Coordinador del Grupo de Expertos.

Le agradecería que señalara este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Ban** Ki-moon

